



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA



RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 037 - 2015.
n° 6 ENE. 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 430-2013, de fecha 13 de diciembre de 2013, se designa a Doña Ana Amelia Sánchez Alvarado, las funciones de Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas de Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la referida designación de la Funcionaria, señalada en el párrafo precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir de la fecha la designación como Jefe de Unidad de Relaciones Públicas de Oficina de Mercadeo y Relaciones Públicas de Doña ANA AMELIA SANCHEZ ALVARADO.

ARTICULO SEGUNDO.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- Notifíquese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°
A:
Para Consultar y más trámite con
Transcripción N°
N°
06 ENE 2015

Lic. ANA AMELIA SANCHEZ ALVARADO
Directora Administrativa

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima